

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite:	Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	INFORME TÉCNICO DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL SECTOR URBANO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
Descripción	El trámite tiene por objetivo, la actualización de áreas de terreno, áreas de construcción, características de infraestructura básica y características constructivas de las edificaciones existentes, con la realización de una inspección o verificación.
¿A quién está dirigido?	1 Personas mayores de 18 años.
0 4 2 2 2 2 2 2 2 3 2 2	2 Menores de edad representados por su tutor.
	3 Representantes legales de instituciones.
	En caso de trámites judiciales, presentar la petición por un Abogado
	Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.
trámite?	Resultado a obtener: Informe Técnico de Actualización Catastral Sector Urbano
¿Qué necesito para hacer el trámite? Requisitos Generales: 1 Presentar la solicitud en la Jefatura de Avalúos y Catastros, con la documentación escrituras, carta de impuesto predial, cédula original del propietario.	
	2 Realizar el pago por inspección en ventanilla de Recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.
¿Cómo hago el	1 Presentar la solicitud en la Jefatura de Avalúos y Catastros.
trámite?	 Realizar el pago por inspección en ventanilla de Recaudación del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán.
	3 Presentarse en la Jefatura de Avalúos y Catastros para realizar la Inspección del predio con el técnico asignado.
	4 Avalúos y Catastros informa a la Dirección Financiera, si existiera algún cambio del predio.
	5 Retirar informe de la Actualización Catastral en la Jefatura de Avalúos y Catastros.
	Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo por derecho de inspección es de 12,00USD, incluido servicios administrativos.
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	1 El área de Avalúos y Catastros se encuentra ubicada en el primer piso del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, en las calles 10 de Agosto y Olmedo esquina.
	2 El horario de atención es de 07:30 a 16:30 de lunes a viernes





Registro Único de Trámites y Regulaciones		
Código de Trámite:	Página 2 de 2	

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jefatura de Avalúos y Catastros

Correo Electrónico: jefatura.ac@gmtulcan.gob.ec

Teléfono: 062980400 -129

Transparencia

